

## **NOTA ACLARATORIA n° 1 Lic. Pública nro. 11/20**

- 1.- Item 9.1 Provisión y colocación de Ventanas VE1 – cantidad 22 Unidades. En los planos no aparecen las de circulación pública por Avda. Pellegrini ni las de las oficinas de Intendencia y Policía.- Estas aberturas se montan sobre los pre-marcos existentes de bronce a restaurar.-
- 2.- Item 9.2 Provisión y colocación de Ventanas VE2 – cantidad 11 unidades.
- 3.- Item 8.3 La cantidad de puertas originales vidriadas PO a restaurar son 22 unidades.-
- 4.- Item 5.8 La cantidad de pisos graníticos a pulir son el 100% de los pisos graníticos de la obra, los existentes y los nuevos.-
- 5.- Items 6.3.3.; 2.2.23; 8.9 y 8.10; 14.3.8.1 estos ítems no se ven reflejados en la Planilla de Cómputos y Presupuesto debido a que no se imprimieron al ser pasada a PDF. Deben cotizarse. De acuerdo al pliego de Especificaciones Técnicas.-
- 6.- Toda la canalización de las instalaciones dentro de oficinas y áreas públicas es con cañería embutida de acuerdo a las especificaciones.-
- 7.- Los únicos pisos que llevan carpeta hidrófuga son los de los grupos sanitarios públicos y el baño privado. El Kinder lleva carpeta cementícea de nivelación. El resto de los pisos se coloca con mortero tradicional.-
- 8.- Tanto el Office del baño privado, como así también los de las diferentes Defensorías llevarán revestidas sus paredes con porcelanato hasta los 60cm de altura en todo su perímetro de mesada.
- 9.- Con relación al mencionado Anexo 2B no existe en este Pliego, es un error de formato base, ya que constituye todo el itemizado del la conformación del rubro eléctrico que está incluido en la planilla de cotización completa.-
- 10.- Electricidad:  
Se deberá tomar como válido lo indicado en la Planilla de Cómputo y Presupuesto (Anexo 3), con la salvedad del ítem "14.6.1.1." (Equipos Indular Sky para lámpara led T8 **3x18W.**),